

CERTIFICADO N° 194

Quien suscribe certifica que con fecha 30 de noviembre del año dos mil diez en sesión ordinaria N° 071, mediante el acuerdo N° 194, con el voto de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba adelantar la sesión de Concejo correspondiente al día 14 de diciembre para el martes 07 de diciembre de 2010.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal